



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

7 de julio de 2022

RESUMEN EJECUTIVO
Coordinación de Comunicación Social



INFORMACIÓN CONGRESO

Feminista lanza bomba verde en Congreso local por despenalización del aborto

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/feminista-lanza-bomba-verde-en-congreso-local-por-despenalizacion-del-aborto-8554465.html>

<https://indiciomich.com/feminista-con-bomba-verde-exige-despenalizacion-del-aborto-en-el-legislativo/>

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/pintan-congreso-de-verde-irrumpe-sesion-activista-que-apoya-aborto/>

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/a-favor-de-aborto-irrumpen-en-congreso-esta-tarde-concentraci%C3%B3n-feminista>

<https://revolucion.news/tras-manifestacion-solicita-baltazar-gaona-impedir-acceso-a-feministas-al-congreso/>

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/pide-baltazar-gaona-no-dejar-entrar-a-ninguna-feminista-al-congreso-del-estado-tras-manifestacion/>

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/diputados-piden-endurecer-protocolos-de-ingreso-al-congreso-8554950.html>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/132025-abortista-irrumpe-en-sesion-del-congreso-valoran-impedir-acceso-a-estos-grupos.html>

<https://grupomarmor.com.mx/2022/07/06/gaona-solicita-prohibir-entrada-de-feministas-al-congreso-michoacano/>

<https://www.monitorexpresso.com/activista-burla-seguridad-del-congreso-de-michoacan/>

<https://www.changoonga.com/2022/07/06/michoacan-diputados-buscan-vetar-a-feministas-tras-soltar-bengala-en-congreso/>

En medio de la sesión ordinaria de este miércoles, una integrante de un colectivo feminista ingresó al pleno del Palacio Legislativo para prender una bengala de color verde y, con ello, gritar frases a favor del aborto. Portando una playera color verde con la leyenda impresa “el estado represor es un macho violador”, la manifestante lanzó consignas en contra del legislador del Partido del Trabajo (PT) Baltazar Gaona García. “Baltazar Gaona viola nuestros derechos, la Suprema Corte de Justicia ya estableció, violas los derechos de las mujeres, este pleno no funciona y es una legislación gris”, consignó previo a ser interceptada por uno de los integrantes del protocolo de seguridad del palacio legislativo.

Feministas En ‘Sentona’ Fuera De Congreso De Michoacán Por Leyes Antiaborto

<https://www.changoonga.com/2022/07/06/feministas-en-sentona-fuera-de-congreso-de-michoacan-por-leyes-antiaborto/>

<https://www.contramuro.com/repudian-feministas-reforma-de-balta-aprobada-por-el-congreso/>

<https://www.contramuro.com/manifestacion-deviene-en-solicitud-para-prohibir-feministas-en-congreso/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/exigen-feministas-aborto-legal-en-michoacan/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/analizara-el-congreso-si-prohibe-ingreso-de-activistas-pro-aborto/>

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/si-la-urna-fuera-mujer-el-aborto-seria-ley-feministas-se-manifiestan-por-interrupcion-legal-del-embarazo/>



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

<https://grupomarmor.com.mx/2022/07/06/seuiremos-entrando-advierten-feministas-sobre-peticion-de-diputado-a-prohibir-su-entrada/>

Luego de que Baltazar Gaona el Legislador Local del PT propusiera ante el Congreso del Estado la Ley que brinda **derechos humanos** a los **fetos**, acción que evitaría el **aborto legal, seguro y gratuito** para las mujeres de **Michoacán**, colectivas feministas hicieron una 'sentona' fuera del **Congreso michoacano**. Al rededor de 50 mujeres de diferentes colectivas, se manifestaron fuera del Congreso, con consignas como «*Les guste o no, el aborto es un derecho*», «*Asesinos, son ustedes el aborto clandestino las que mueren son mujeres*», «*Saquen sus doctrinas de nuestras vaginas*» y «*Si Gaona fuera mujer, el aborto sería una ley*». Y es que esta mañana una feminista entró al pleno con una bengala de humo color verde y confeti de color morado para manifestarse en contra de la reforma a la Ley del desarrollo social a fetos propuesta del diputado Baltazar Gaona.

Designan a Andrés Medina como titular del Centro de Conciliación Laboral

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/designan-a-andres-medina-como-titular-del-centro-de-conciliacion-laboral-8555504.html>

<https://www.monitorexpresso.com/andres-medina-toma-protesta-como-director-de-los-centros-de-conciliacion-laboral-de-michoacan/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/rinde-protesta-andres-medina-como-director-del-centro-de-conciliacion/>

En sesión ordinaria del Congreso Local, se designó al ciudadano Andrés Medina como titular del Centro de Conciliación Laboral en el Estado, ello tras el dictamen con proyecto de decreto emitido por las comisiones de gobernación y trabajo y previsión social, que no fue signado por los legisladores Oscar Escobar Ledesma (Trabajo y Previsión Social) y Belinda Hurtado Marín (Gobernación). La diputada del Partido del Trabajo Belinda Hurtado, votó en contra del dictamen emitido y aseguró que los integrantes de la terna no cubrían con el perfil solicitado, ya que no tienen experiencia en materia laboral, por lo que destacó que el dictamen fue "viciado". Si bien señaló que la creación del centro de conciliación será para favorecer a los trabajadores, mencionó que una de las legisladoras durante una reunión señaló que "fue lo que mandó el gobernador y es lo que hay", por lo que se tuvo que votar dicha terna.

Listas las Rondas Comunitarias, se legalizarán este jueves

<https://indiciomich.com/listas-las-rondas-comunitarias-se-legalizaran-este-jueves/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/diputados-pondran-candado-a-gobierno-estatal-para-reconocimiento-de-las-kuarichas-o-rondas-comunitarias-primero-reglamento-y-luego-la-validez/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/campana-de-desarme-no-es-nueva-hugo-anaya-avila/>

El Congreso del Estado, legalizará este jueves las Rondas Comunitarias, figura que solo aplicará para las localidades con autogobierno. Una vez aprobadas en la a Reforma a la Ley de Seguridad Pública, será el Gobierno del Estado el que se encargará de crear el reglamento necesario para establecer sus atribuciones, detalló el diputado Hugo Anaya Ávila, integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. "No podrán entrar en funcionamiento hasta que no esté el reglamento, esto dependerá de la velocidad que quiera el Gobierno del Estado, en poder entrar en funcionamiento, por eso no pusimos un plazo, porque dependerá del interés que tengan que esto funcione", detalló el diputado Hugo Anaya.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

Sin sentenciados por corrupción en Michoacán, solo han regresado 25 millones de pesos

<https://indiciomich.com/sin-sentenciados-por-corrupcion-en-michoacan-solo-han-regresado-25-millones-de-pesos/>

Por uso ilícito de atribuciones, la negativa del servicio público, peculado, abuso de autoridad y cohecho, actualmente la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, investiga a 117 servidores públicos, informó Alejandro Carrillo Ochoa, titular del área, luego de presentar su Cuarto Informe de Actividades y Avances. Explicó en entrevista que, de la carpeta de investigación, 19 ya fueron judicializadas, sin embargo hasta el momento no se ha logrado ninguna sentencia contra algún implicado o implicada, solo se ha reintegrado al Erario Público, cerca de 25 millones de pesos.

Diputados locales de Michoacán darán seguimiento a campaña de desarme

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/diputados-locales-de-michoacan-daran-seguimiento-a-campana-de-desarme.htm>

La estrategia de canje de armas no funciona para la delincuencia, consideró Hugo Anaya Ávila, diputado local integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, señaló que habrá que dar seguimiento a la estrategia de desarme del gobierno estatal, campaña que arrancó el pasado 4 de julio. “Sabemos que los que están en la delincuencia no se van acercar a entregar sus armas, eso es un hecho y esas estrategias no funcionan para ellos, funciona para aquellas personas que tienen una arma en su casa y se acercan de buena voluntad a entregarla... habrá que ver los resultados que ellos indiquen y la respuesta que se ha tenido, qué armas han entregado, pero de alguna manera tenemos que reducir el número de armas entre la ciudadanía”, indicó el legislador panista.

En Congreso priva un caos financiero, cada quien llega y pide: Núñez

<https://www.contramuro.com/en-congreso-priva-un-caos-financiero-cada-quien-llega-y-pide-nunez/>

En el [Congreso del Estado](#) priva un caos financiero, “**llega alguien, presiona y le dan concesiones o privilegios, y eso ha hecho que hoy tengamos un déficit terrible**”, reconoce el coordinador parlamentario del Partido Verde, [Ernesto Núñez Aguilar](#). El legislador forma parte de la [Junta de Coordinación Política del Congreso](#), la cual se ha visto señalada por presuntos manejos irregulares en la Cámara. Al interior de ésta, Núñez votaría en contra de que los diputados se repartan el sueldo de los trabajadores de confianza excedentes, a los que se les dará de baja por acuerdo de la Junta y el Comité de Administración y Control.

Diputados defienden libre lactancia en forma y lugar

<https://www.monitorexpresso.com/diputados-defienden-libre-lactancia-en-forma-y-lugar/>
<https://www.changoonga.com/2022/07/06/en-michoacan-ya-esta-prohibido-negar-lactancia-en-lugares-publicos/>

A propuesta de la comisión legislativa de Derechos Humanos, en el Congreso de Michoacán se aprobó discutir una reforma legal para que se prohíba limitar, incomodar, restringir u ofender a las mujeres que ejerzan su libre derecho a la lactancia en cualquier espacio con acceso al público o en el que tengan derecho a asistir. La Comisión integrada



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

por los legisladores del PAN, Laura Pantoja Abascal; de Morena, Víctor Zurita Ortiz y del PRD, Víctor Manríquez González, quienes proponen adicionar un fraccional artículo 7° de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán.

Congreso debe cumplir con sentencia de la SCJN sobre el aborto: Adriana Hernández <https://postdata.news/congreso-debe-cumplir-con-sentencia-de-la-scn-sobre-el-aborto-adriana-hernandez/>

Ante las posturas encontradas de los diputados michoacanos en torno a la despenalización o no del aborto, la presidenta de la mesa directiva del Congreso del estado, Adriana Hernández Íñiguez informó que lo primero que tiene que hacer la LXXV Legislatura local es cumplir con la sentencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2021, cuando decretó que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta. “Lo primero que este Congreso tendría que hacer, espero que podamos llegar a un gran consenso, pero lo primero que tenemos que hacer, yo creo que ahorita, es cumplir con la sentencia de la Suprema Corte, lo primero que tendrían que hacer todos los órganos legislativos es cumplir con un mandato supremo que no está en tela de juicio”.

Reciclan iniciativa para prueba antidoping a funcionarios

<https://www.quadratin.com.mx/politica/reciclan-iniciativa-para-prueba-antidoping-a-funcionarios/>

En el reciclaje de iniciativas de ley, Baltazar Gaona presentó, una vez más, su propuesta de que a todos los servidores públicos, una vez al año, se les practique de manera obligatoria un examen médico, psicológico y toxicológico. Desde su punto de vista, a todos los servidores públicos se les debe exigir una mayor moral administrativa, para prevenir conductas que afecten la ética y el interés general de los ciudadanos o que, en el ejercicio de sus funciones, por el consumo de sustancias prohibidas, ponga en riesgo la integridad de las personas. En tribuna, lamentó que su iniciativa presentada originalmente en 2020, como muchas otras, se haya quedado en el olvido y simplemente se mandan al archivo, obligando al reciclaje de sus propuestas.

Proponen reclasificar delito de fraude a robo en compra venta de autos <https://www.quadratin.com.mx/politica/proponen-reclasificar-delito-de-fraude-a-robo-en-compra-venta-de-autos/>

Con el respaldo del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el dirigente estatal del tricolor, Guillermo Valencia, presentó una iniciativa de ley para que se castigue como robo y no como fraude, la simulación de compra de un vehículo. En la iniciativa presentada por el coordinador de la bancada, Jesús Hernández, se indica que hace ya algunos años, se ha detectado una nueva modalidad de robo de vehículo sin violencia, aprovechándose del uso de medios tecnológicos, la buena fe de las personas y su necesidad por obtener ingresos económicos a través de la venta de sus unidades automotrices. Explicó que los delincuentes establecen contacto con las personas que promocionan sus vehículos a través de internet u otros medios, les hacen ofertas atractivas, acuerdan la cita para celebrar el trato y en ella les muestran una supuesta transferencia electrónica a la cuenta del vendedor, la cual jamás se realiza o es cancelada.

Proponen duplicar penas por lesiones producidas con químicos en Michoacán



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

<https://www.quadratin.com.mx/politica/proponen-duplicar-penas-por-lesiones-producidas-con-quimicos-en-michoacan/>

Duplicar las sanciones de las lesiones producidas con químicos, para alcanzar un mínimo de 16 y hasta 30 años de prisión, considerando que la víctima, además de las lesiones, vive con el estigma de estar desfigurada, proponen los diputados Julieta García y Juan Carlos Barragán. Al presentar una iniciativa de reforma al Código Penal, los diputados de Morena, señalaron que cada día son más frecuentes los ataques con ácido, arrojado generalmente a la cara con la intención de causar lesiones permanentes. Actualmente, el castigo máximo de las lesiones simples es ocho a 15 años de prisión, el cual se eleva las dos terceras partes, de 13 a 25 años, cuando las lesiones son consideradas graves, por lo que un sujeto que se declare culpable tendrá una pena de 13 años y con buena conducta saldrá en seis años y medio, por beneficios legales.

Diputada michoacana sale en defensa de Alejandro Moreno; hay “claramente un proceso de espionaje”, asegura

<https://metapolitica.news/2022/07/06/diputada-michoacana-sale-en-defensa-de-alejandro-moreno-hay-claramente-un-proceso-de-espionaje-asegura/>

<https://indiciomich.com/lider-nacional-del-pri-no-deberia-renunciar-por-la-presion-del-gobierno/>

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, no tiene por qué renunciar a su cargo, y menos por presión del Gobierno de Campeche, opinó la diputada Adriana Hernández Iñiguez, luego del cateo a la vivienda del líder priista como parte de las investigaciones que se iniciaron en su contra por presunto enriquecimiento ilícito. Además, expresidentes del PRI le han exigido a Moreno Cárdenas su renuncia. “El ganó una elección, se hizo una elección después de mucho tiempo que no se hacía, ganó por un periodo determinado, y si él en lo particular determina cumplir su periodo, está en su derecho. No hay ningún artículo en nuestros documentos que diga lo contrario”, dijo.

Busca Balta Gaona regular mecanismo de reproducción asistida en Michoacán

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/busca-balta-gaona-regular-mecanismo-de-reproduccion-asistida-en-michoacan/>

Con el objetivo de dar mayor certeza jurídica a quienes recurren a los métodos de reproducción asistida en Michoacán, el Legislador Local del PT, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa que permita transparentar y dar mayor seguridad esta práctica, el parlamentario explicó, que existe un vacío legal, en lo referente a las Técnicas de Reproducción Humana Asistida, ya que, si bien existe un marco normativo en materia de salud, tanto federal como estatal, que permite a las autoridades vigilar y verificar a los establecimientos que prestan los servicios de salud, no se encuentran reguladas actualmente en el marco jurídico nacional.

Legislativo sin sancionar a gobernador, caería en desacato

<https://lapaginanoticias.com.mx/legislativo-sin-sancionar-a-gobernador-caeria-en-desacato/>

<https://postdata.news/congreso-de-michoacan-en-riesgo-de-desacato-federal-por-sancion-del-tepjf-contra-alfredo-ramirez/>

A más de un mes que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mandató a los Congresos Locales en sancionar a los mandatarios



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

estatales por violar la promoción durante la revocación del mandato, el Congreso de Michoacán ha sido omiso al tema y podría caer en desacato. Y es que, al interior del Congreso, no hay un camino a toma y apenas el tema fue tocado, el pasado martes 05 de julio, en la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), pese a que ya se tenía la primera notificación y hoy, además, hay un segundo llamado a atender el tema. La presidenta del Congreso de Michoacán, Adriana Hernández Íñiguez, refirió que hay una controversia, porque no hay un camino a seguir.

Gobernador pide la mejor propuesta de reestructuración de la deuda para que nadie la pueda cuestionar: Seyra Anahí Alemán Sierra

<https://lapaginanoticias.com.mx/gobernador-pide-la-mejor-propuesta-de-reestructuracion-de-la-deuda-para-que-nadie-la-pueda-cuestionar-seyra-anahi-aleman-sierra/>

<https://moreliactiva.com/reestructura-de-la-deuda-de-michoacan-antes-que-suban-tasas-de-interes-seyra-aleman/>

No hay fecha para que el Titular del Poder Ejecutivo presente al Congreso de Michoacán la propuesta de reestructuración de la deuda de largo plazo, informó la diputada morenista, Seyra Anahí Alemán Sierra, quien precisó que ha sido el propio mandatario estatal, Alfredo Ramírez Bedolla, no se presente hasta que se tenga la mejor propuesta que no pueda ser cuestionada por nadie y así, ser aprobada. En entrevista, refirió que ya hay una propuesta por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración, pero que hasta el momento sigue en análisis, toda vez que se tienen que mejorar las tasas de intereses y los plazos a pagar la deuda. Sin embargo, reconoció que es el propio gobernador de la entidad quien tiene parado el tema.

Fiscalía Anticorrupción avance en caso del software del Congreso; ya citaron personas

<https://lapaginanoticias.com.mx/fiscalia-anticorrupcion-avance-en-caso-del-software-del-congreso-ya-citaron-personas/>

Sin dar mayor detalle, el Fiscal Estatal Anticorrupción en Michoacán, Alejandro Carrillo Ochoa, confirmó que se abrió una carpeta de investigación por la compra del software en el Congreso del Estado a una cantidad exuberante y que podría haber desvíos de recursos hacia algunos actores. “Estamos en etapa de investigación. Den oportunidad de que se den las cosas en el marco legal y no puedo adelantar información, porque pueden entorpecer las investigaciones”, dijo. Entrevistada por separado, la presidenta del Congreso del Estado de Michoacán, Adriana Hernández Íñiguez, confirmó que, tras el requerimiento por parte de la Fiscalía Especializada en materia de Anticorrupción, hubo una ratificación y ampliación a la denuncia que presentaron diversos legisladores en días pasados, y hoy, ya hay acciones y se han citado personas para comparecer ante la situación que invade de corrupción al interior del Poder Legislativo.

Boletines:

Busca Mayela Salas mayor productividad y sustentabilidad del campo michoacano

Al ser el campo michoacano un detonante de la economía en el estado, la diputada local Mayela Salas se pronunció por ejecutar acciones directas que promuevan la mayor productividad del campo michoacano, buscando la sustentabilidad de la propia tierra. Así lo dejó en claro durante la reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural de la 75



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

Legislatura, a la que acudió como invitado especial Cuauhtémoc Ramírez Romero, actual Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado Michoacán (SADER); ante quien se expusieron diversos temas referentes al campo michoacano.

Michoacán debe impulsar el desarrollo de sus regiones para lograr el avance que merece: Andrea Villanueva

Al considerar la pertinencia de tener una nueva concepción de gobierno, que coloque en el centro a la persona y tienda a generarle mejores condiciones de vida, la diputada del Distrito 11 Andrea Villanueva, propuso la creación de una nueva Ley de Planeación del Estado de Michoacán y sus municipios. Ello, ante la necesidad de que los gobiernos y la sociedad fortalezcan sus sinergias y sean ambos quienes impulsen estas transformaciones, aseguró la diputada local, puesto que es esta la mejor manera de hacer los cambios necesarios si queremos vivir mejor.

Presentan David Cortés y Oscar Escobar reforma a nivel constitucional para dar paso a Ley de Movilidad y Seguridad Vial en Michoacán

Con la finalidad de garantizar la movilidad como un derecho para todas y todos los michoacanos, los diputados por Acción Nacional, David Cortés Mendoza y Oscar Escobar Ledesma, en conjunto presentaron la iniciativa que contiene el proyecto de decreto por el que se adiciona un noveno párrafo al artículo 2° de la Constitución Política del Estado. Para dar continuidad a la implementación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial de Michoacán, los legisladores señalaron la necesidad de elevarla a nivel constitucional para garantizar su aplicación.

Ataques con ácido contra mujeres se deben castigar con mayor severidad: Barragán

Con el objetivo de incrementar las penas en el delito de lesiones, cuando se utilicen ácidos o cualquier otro elemento químico, el diputado Juan Carlos Barragán y la diputada Julieta García, presentaron una reforma al Código Penal del Estado. De acuerdo con la y el legislador, la mayoría de los casos de lesiones contra las mujeres no se investiga con perspectiva de género, cuando se trata de un foco rojo por la gran cantidad de casos que registra; solo en 2022, van 27 mil 555 en todo el país y en nuestro estado mil 850 casos, de acuerdo con cifras oficiales.

Urge regular jornadas laborales de policías en Michoacán: Reyes Cosari

"Los bajos salarios y las largas jornadas laborales son condiciones que impactan negativamente al desempeño de los policías y, consecuentemente, a la seguridad de los ciudadanos. A pesar de los efectos negativos que sobresalen de las condiciones laborales, la regulación de las jornadas de los policías es un pendiente que el gobierno ha dejado en el olvido", refirió Roberto Reyes Cosari, diputado por Morena ante el Congreso del Estado. En tal contexto en muchos casos, las condiciones de trabajo en las que se desempeñan los policías pueden traducirse en violaciones a sus derechos humanos, al prevalecer las jornadas de 24 x 24 (veinticuatro horas de jornada laboral por veinticuatro horas de descanso), lo que obstaculiza el pleno desempeño de los policías y atentan contra su integridad física y psicoemocional.

Mónica Valdez propone prohibir por Ley toda discriminación por orientación sexual e identidad de género



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley, por lo que la diputada local Mónica Valdez Pulido, propuso una reforma al artículo 1° de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Durante la sesión celebrada este miércoles, ante el Pleno de la LXXV Legislatura en el Congreso del Estado, la diputada presentó la iniciativa de reforma a la Constitución Local, misma que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare el ha lugar para admitir la discusión de la misma.

Legislar para prevenir la violencia: Diputada Luz María García

Crear la Comisión de Seguridad y Cultura de Paz, así como consolidar de manera independiente a la Comisión de Protección Civil, fue la iniciativa con proyecto de decreto que presentó la coordinadora del Grupo Parlamentario del PES Michoacán (GPPES), Luz María García, en el Congreso del Estado de Michoacán. "Con esta reestructuración en las comisiones, buscamos consolidar las actividades y esfera de acción de las instituciones relacionadas con la seguridad pública, ya que en sus manos está la prevención, investigación y persecución del delito." Comentó la coordinadora del GPPES.

Busca Baltazar Gaona regular mecanismo de reproducción asistida en Michoacán

Con el objetivo de dar mayor certeza jurídica a quienes recurren a los métodos de reproducción asistida en Michoacán, el Legislador Local del PT, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa que permita transparentar y dar mayor seguridad esta práctica, el parlamentario explicó, que existe un vacío legal, en lo referente a las Técnicas de Reproducción Humana Asistida, ya que, si bien existe un marco normativo en materia de salud, tanto federal como estatal, que permite a las autoridades vigilar y verificar a los establecimientos que prestan los servicios de salud, no se encuentran reguladas actualmente en el marco jurídico nacional.

Rinde protesta Andrés Medina como titular del Centro de Conciliación Laboral en el Estado

El Pleno de la 75 Legislatura tomó protesta a Andrés Medina Guzmán como director general del Centro de Conciliación Laboral de Michoacán por un período de seis años. Medina Guzmán podrá ser reelecto por una sola ocasión y removido por causa grave, de acuerdo con lo que se establece en el dictamen elaborado por las Comisiones Unidas del Trabajo y Previsión Social y de Gobernación.

Necesario tipificar como delito la violencia política por razones de género en Michoacán: Eréndira Isauro

Ante el Pleno de la 75 Legislatura, la diputada Eréndira Isauro presentó una propuesta de reforma para tipificar como delito electoral la violencia política contra las mujeres en razón de género. En tribuna, la legisladora morenista, quien también es presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, hizo un llamado a sumar esfuerzos para crear una verdadera ruta de protección de los derechos humanos y político electorales de las mujeres michoacanas.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

PT reconoce labor de los abogados para promover la paz y la justicia en nuestra sociedad

En el marco de la conmemoración del Día del Abogado, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reyes Galindo Pedraza, hizo un reconocimiento a la labor de quienes ejercen la abogacía y con ello ayudan a promover la paz y la justicia en nuestra sociedad. A través de un posicionamiento que presentó ante el Congreso del Estado de Michoacán, el legislador destacó el esfuerzo que se ha hecho a lo largo de los años por dignificar esta profesión, que mencionó, es una tarea diaria que depende de cada uno de quienes prestan estos servicios, al apegarse a valores éticos y morales de su profesión en aras de contribuir a crear una sociedad íntegra y de respeto, en dónde se garantice la seguridad, la armonía y la convivencia entre los ciudadanos.

Aprueba Congreso reforma impulsada por Fanny Arreola en pro de padres de familia e hijos

El Pleno de la LXXV Legislatura Local aprobó la reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán y sus Municipios, que propuso la diputada Fanny Arreola Pichardo, en la que se establece que se concederá licencia o permiso a los padres de familia, para que puedan atender temas relacionados con la educación de sus hijos. En la sesión celebrada este miércoles las y los diputados, avalaron la propuesta de la legisladora por el Distrito de Apatzingán, por lo que por Ley, se tendrá que conceder permiso para que las y los trabajadores al servicio del Estado y sus Municipios, acudan a las instituciones educativas, para atender los asuntos relacionados con temas escolares de sus hijos, por lo menos una vez cada trimestre del ciclo escolar.

Legisladores aprueban reformas para la revisión de obligaciones contractuales

El Pleno de la 75 Legislatura votó a favor de reformas al Código Civil, así como al Código de Procedimientos Civiles para el Estado, en materia de obligaciones por contratos contractuales. Al considerar que las relaciones contractuales se vieron afectadas por la pandemia y ante la falta de una legislación adecuada para proveer tanto de seguridad jurídica como de salidas alternativas a las problemáticas propias del incumplimiento de dichas obligaciones, es que se determinó la revisión y modificaciones necesarias.

Fortalece 75 legislatura protección de derechos político-electorales de las mujeres

El pleno de la 75 Legislatura determinó nuevos blindajes para proteger los derechos político-electorales de las mujeres, al aprobar una adición al Artículo 13 bis del Código Electoral del Estado de Michoacán. Se busca frenar así cualquier tipo de violencia contra las mujeres, en razón de género, impulsando un marco normativo progresista que atiende las demandas y necesidades planteadas por este sector.

Prohibir o restringir la lactancia materna en espacios públicos, será discriminación: 75 Legislatura

Por Ley, será considerado como discriminación el prohibir o restringir a una mujer el derecho de lactar en cualquier espacio público; así lo determinó la 75 Legislatura, al reformar la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán. El dictamen fue presentado en sesión ordinaria por la Comisión de Derechos Humanos que preside la diputada Laura Ivonne Pantoja, integrada también por los diputados Víctor Hugo Zurita y Víctor Manuel Manríquez, y mediante el cual se adiciona la



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

fracción XLVII del artículo 7º de la ley en mención, propuesta y presentada por la diputada Mayela Salas Sáenz.

Revisará la 75 Legislatura funcionamiento de refugios para mujeres víctimas de violencia

Para asegurar que cumplan con su función, el pleno de la 75 Legislatura determinó la revisión del funcionamiento de refugios para mujeres que son víctimas de violencia situados en la entidad. Para ello, las y los integrantes del Congreso del Estado aprobaron emitir un exhorto a la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, a efecto de que, en un plazo no mayor de 30 días, rinda un informe al Poder Legislativo, a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, que contenga los tipos de refugio existentes en Michoacán para las mujeres y sus pormenores.

Presenta bancada del PRI iniciativa para sancionar el delito por robo de vehículos en Michoacán

Como parte de un esfuerzo para disminuir los índices de inseguridad ciudadana y castigar o sancionar el delito por robo de vehículos, con o sin violencia, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, presentó a nombre del dirigente estatal Guillermo Valencia Reyes y de la bancada priista, la iniciativa con la que se reforma el artículo 209 del código penal para el Estado de Michoacán. Esta iniciativa, que propone el líder estatal del PRI, Guillermo Valencia dijo el diputado, se realiza para buscar justicia real a las víctimas de este delito, así como para implementar un mejor método que inhiba su comisión o dificulte la comercialización de los vehículos.

A propuesta de Mónica Valdez quienes violenten a las mujeres no podrán ser candidatos en Michoacán

En Michoacán no podrán ser postulados a un cargo de elección popular, quienes hayan sido condenados o sancionados por violentar a una mujer, luego del que el Pleno de la LXXV Legislatura Local aprobó este día la iniciativa de reforma al Código Electoral del Estado, que propuso la diputada Mónica Valdez Pulido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado. La diputada por el Distrito de Zacapu resaltó que Michoacán avanza en la protección de las mujeres, al lograr un marco normativo progresista, en cual se castiga al violentador, al impedir que pueda participar en una contienda electoral.

Regular adquisiciones y desincorporaciones de bienes y servicios en el Congreso propone Julieta Gallardo

Para erradicar malas prácticas, terminar con la opacidad y combatir la corrupción en el Congreso del Estado, la diputada Julieta Gallardo Mora propuso que por primera vez el Poder Legislativo cuente con un reglamento que regule las adquisiciones, arrendamientos, enajenación y contratación de servicios. La diputada planteó al Pleno de la LXXV Legislatura Local la propuesta de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se expide el reglamento de adquisiciones, arrendamiento, enajenaciones y contratación de servicios del Congreso del Estado, la cual fue turnada a comisiones para su estudio y dictamen.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

Persiste curva de aprendizaje en bedollismo, desconocen temas elementales del FAEISPUM: Víctor Manríquez

La curva de aprendizaje de la administración estatal se ha prolongado más allá de lo debido, y evidencia falta de conocimiento elemental al más alto nivel sobre la manera en que operan los programas y fondos públicos en el Estado, lamentó el diputado Víctor Manríquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Prueba de ello –refirió– es el caso del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), en donde el titular del Ejecutivo del Estado muestra un alarmante desconocimiento en su operación, ya que desde el año 2018 la norma estatal establece que los recursos de éste deben ceñirse a inversión pública en los municipios.

Inclusión no es solo un cambio de concepto, sino de paradigma: Víctor Zurita

La inclusión no es solo un cambio de concepto, es un cambio de paradigma y sobre todo un cambio de actitud y de reglas, subrayó el diputado Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena, apuntó que la inclusión se debe dar en términos que garanticen y respeten el derecho, no solo a estar o permanecer, sino a participar de manera activa política y civilmente en la sociedad, en el aprendizaje, en la comunidad educativa.

Atiende Gloria Tapia a deportistas en Casa de Enlace y Gestión en Zitácuaro

El deporte es clave para la reconstrucción del tejido social y su impulso es una prioridad en la agenda de trabajo de la diputada Gloria Tapia Reyes, quien se reunió con deportistas e hizo entrega de uniformes y distintos apoyos en su Casa de Enlace y Gestión en Zitácuaro. En la reunión, la diputada coincidió con los jóvenes deportistas en la necesidad de que se deben rescatar mayores espacios públicos para que estos puedan ser utilizados para la práctica de distintas actividades.

Corremos peligro en el Congreso

Como Grupo Parlamentario del PES Michoacán (GPPES), respetamos la libertad de expresión, así como la ideología que promulgue cada persona, siempre y cuando no se transgreda los Derechos Humanos. Por ello mismo, lamentamos y no compartimos la forma en la que una activista pro aborto irrumpió la Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Michoacán. “Corremos peligro en el Congreso del Estado, con mucha facilidad se puede entrar e irrumpir la sesión, en este caso fue lo de menos. Por fortuna, fue una bengala la que se prendió en el pleno y no algún otro artefacto que nos pusiera en peligro. En lo personal sentí temor de ser agredida.” Comentó la diputada, Luz María García coordinadora del GPPES.

NOTA POLÍTICA

Silvano abandonó a los municipios; no aclaró el destino de 2 mil 200 mdp: Julianna Bugarini



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

<https://metapolitica.news/2022/07/06/silvano-abandono-a-los-municipios-no-aclaro-el-destino-de-2-mil-200-mdp-giulianna-bugarini/>

Durante el sexenio del exgobernador Silvano Aureoles Conejo “hubo un abandono total a los municipios, lo que impidió que estos construyeran obra pública durante su administración”, aseguró la presidenta estatal de Morena en Michoacán, Giulianna Bugarini Torres. La morenista dijo que pese a que el presupuesto era etiquetado para los municipios, el dinero nunca era liberado a los mismos, lo que “dejó un daño multimillonario al erario público de 2018 a 2021”, el cual se calcula en el orden de los 2 mil 229 millones de pesos. “Para muestra de esto, simplemente en el 2021 el Faiespum asignó 867 millones de pesos para ser entregados a los municipios, pero sólo se entregaron 57 millones de pesos, los cuáles fueron repartidos entre las 113 municipalidades”, dijo.

Indígenas extienden bloquean a la Morelia-Pátzcuaro

<https://cuartopodermichoacan.com/indigenas-extienden-bloquean-a-la-morelia-patzcuaro/>
<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/con-bloqueo-exigen-ley-de-seguridad-para-comunidades-autonomas/>

Indígenas han bloqueado la carretera Morelia-Pátzcuaro, en exigencia del reconocimiento en la Ley de rondas comunitarias, por parte del Congreso del Estado. El bloqueo se registra a la altura del fraccionamiento Xangari, a 200 metros del cruce de la carretera con el Libramiento Sur de Morelia. Este bloqueo se suma a otros que realizar. integrantes del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), en cuatro carreteras estatales, también exigiendo el reconocimiento de rondas comunitarias como sus cuerpos locales de seguridad.

Presenta MC "menú" de propuestas para llegar a jóvenes de Morelia

<https://mimorelia.com/noticias/politica/presenta-mc-men%C3%BA-de-propuestas-para-llegar-a-%C3%B3venes-de-morelia>
<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/132018-lanza-movimiento-ciudadano-menu-politico-para-incrementar-estructura.html>

El comité municipal de Morelia de Movimiento Ciudadano presentó este miércoles sus propuestas a la ciudadanía con un "menú", con la finalidad de acercarse principalmente a los jóvenes morelianos. En conferencia de prensa ofrecida este miércoles, la coordinadora de la Comisión Operativa Morelia, Andrea Ávila, señaló que esta propuesta nace tras haber escuchado lo que los ciudadanos han expresado durante el recorrido que ha realizado en las colonias por 14 años. Agregó, con ello se busca fortalecer la estructura y aumentar la militancia de n que cuenta con un padrón de dos mil 500 afiliados.

Capacita TEEM a militantes del PRI Michoacán en protección de derechos político-electorales: Guillermo Valencia

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/capacita-teem-a-militantes-del-pri-michoacan-en-proteccion-de-derechos-politicoelectorales-guillermo-valencia.htm>

Bajo la premisa de que los partidos políticos fortalecen al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), y que es necesario contar con un área de defensoría y con un árbitro imparcial, independiente y autónomo, el magistrado presidente Salvador Alejandro Pérez Contreras, encabezó el Taller “Protección de los derechos político-electorales del ciudadano”, dirigido a militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante su intervención, habló de la creación de la Defensoría Jurídica para la Protección de los



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

Derechos Político-Electorales del Ciudadano, que brinda de manera gratuita, orientación, asesoría y representación, a las y los ciudadanos que ejercen cargos públicos de elección popular, en la vertiente del ejercicio del cargo, o quienes aspiren a ocupar alguno, ya sea por sistema normativo indígena o de partidos políticos.

Ex gobernador michoacano, entre los sujetos a investigación de parte de Fiscalía anticorrupción

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/132038-ex-gobernador-michoacano-entre-los-sujetos-a-investigacion-de-parte-de-fiscalia-anticorrupcion.html>

Ex gobernador michoacano está siendo sujeto de investigación dentro de los más de 173 procesos que ha abierto la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, confirmó su titular Alejandro Carrillo Ochoa. Así, hay varias denuncias en contra de quien encabezó la anterior administración estatal. En breve entrevista tras entregar el 4to Informe de actividades en Palacio Legislativo este Miércoles, el fiscal anticorrupción fue claro al enfatizar que para llevar el debido proceso y presunción de inocencia, no se pueden revelar nombres o hacer señalamientos directos, de modo que a pregunta expresa no dio el nombre del referido.

Inicia INE en Michoacán asambleas distritales para consulta indígena

<https://www.quadratin.com.mx/politica/inicia-ine-en-michoacan-asambleas-distritales-para-consulta-indigena/>

Este miércoles inician las asambleas distritales para la consulta sobre la manera adecuada y suficiente de acreditar la autoadscripción calificada, y evitar que personas ajenas usurpen candidaturas indígenas durante los procesos electorales. En entrevista con Quadratín, el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), David Alejandro Delgado Arroyo, informó que las dos fases previas se llevaron a cabo con normalidad, y que no se ha presentado ningún tipo de incidente en materia de inseguridad, que obstaculice el ejercicio. En total están previstas cinco asambleas distritales. La primera tendrá lugar este miércoles en Uruapan; el jueves 7 de julio en el distrito 7 de Zacapu; el próximo viernes en el distrito 11 con cabecera en Pátzcuaro, y el jueves 14 de julio se celebrarán las de los distritos 12 y 3, de Aquila y Zitácuaro, respectivamente.

Pide PES Michoacán desarme con estrategia para una cultura de la paz

<https://www.quadratin.com.mx/politica/pide-pes-michoacan-desarme-con-estrategia-para-una-cultura-de-la-paz/>

La dirigencia estatal del Partido Encuentro Solidario (PES) se pronunció por que la campaña de desarme implementada por el Gobierno del estado se acompañe de una estrategia para la consolidación de una cultura de la paz. En entrevista con Quadratín, el presidente del Comité Directivo Estatal del PES, Eder López, manifestó su respaldo a la campaña de desarme, pero subrayó que esta no será de mucha utilidad si no se acompaña de acciones para revertir la normalización de la violencia. “Esto puede quedarse en una campaña de buenas intenciones, por eso tiene que haber una buena campaña mediática del tema, para que la ciudadanía participe, porque se tiene que instalar una cultura de la paz y la reconciliación, y seguramente va a tener muy buenos resultados”, comentó.



7 de julio de 2022

NOTA GOBIERNO

Emiten medidas cautelares contra Ramírez Bedolla por actos de proselitismo

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/emiten-medidas-cautelares-contraramirez-bedolla-por-actos-de-proselitismo-8554286.html>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió medidas cautelares contra actores políticos de Morena, entre ellos el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, por posibles actos anticipados de campaña. Según la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE), el mitin político celebrado por Morena el 26 de junio de 2022 en el municipio de Francisco I. Madero en Coahuila, pues se habría hecho con recursos públicos y se habrían vulnerado los principios de equidad de la contienda.

Bedolla firma convenio con Ayuntamientos y UMSNH para preservar la Cuenca del Duero

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/bedolla-firma-convenio-con-ayuntamientos-y-umsnh-para-preservar-la-cuenca-del-duero/>

El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla encabezó la Primera Reunión Estatal de Organismos Operadores de Agua, a fin de trazar una ruta para preservar la cuenca del Río Duero a largo plazo, y con ello garantizar y mejorar el abasto del vital líquido para todas las zonas de Michoacán y del país que dependen de dicho sistema pluvial. Entre las primeras acciones, anunció una inversión de 52.6 millones de pesos para siete obras de saneamiento, infraestructura hídrica y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Cherán, Chilchota, Tangancícuaro Pajacuarán, Zamora, Ixtlán y Purépero.

Inaugura Alfredo Ramírez el primero de diez Ceibas que habrá en Michoacán

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/inaugura-alfredo-ramirez-el-primerode-diez-ceibas-que-habra-en-michoacan/>

Con el objetivo de fortalecer los vínculos sociales, reestablecer el tejido social e implementar la política del buen vecino y la buena vecindad, se inauguró el primer Centro de integración para el bienestar y la armonía social de Michoacán (Ceibas); desde el gobierno estatal se impulsa la política del buen vecino con los estados de Colima, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Guerrero, que son los vecinos de Michoacán, destacó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, durante su estancia en la colonia Rubén Jaramillo, donde se ubica el ahora Ceiba. Aseguró que sí se logra esa política para la recuperar la convivencia en los barrios, tenencias y comunidades se tiene la esperanza de recuperar el tejido social, pero se tiene que aplicar la política del buen vecino y empezar con el ejemplo, ya que la raíz de la fuerza moral, está en el pueblo de Uruapan y Michoacán.

Poder Ejecutivo continuará trabajando al 100 por ciento en oficinas pese a incremento de Covid-19

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/poder-ejecutivo-continuara-trabajando-al-100-por-ciento-en-oficinas-pese-a-incremento-de-covid19.htm>

A pesar del incremento de casos Covid-19, el Poder Ejecutivo continuará trabajando con el 100 por ciento de sus trabajadores y con el uso obligatorio de cubrebocas en las oficinas,



7 de julio de 2022

así lo estipula el oficio emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración. El documento con fecha 1 de julio dirigido a los titulares de las dependencias estatales apunta que, “las instituciones públicas seguirán contando con el 100% cien por ciento del personal, bajo cualquier tipo de contratación, que conforma su plantilla laboral, garantizándose siempre un espacio de trabajo digno para cada empleado que evite el hacinamiento de los mismos”.

Se proyecta ya segundo libramiento para Morelia

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/132020-se-proyecta-ya-segundo-libramiento-para-morelia.html>

El gobernador del estado Alfredo Ramírez Bedolla, confirmó que ya se proyecta la construcción del segundo anillo periférico para la ciudad de Morelia. Informó que ya se comenzó con los estudios y el proyecto de viabilidad respectivo el cual puede costar desde los 20 hasta los 40 millones de pesos. Aunque no habló de posibles fechas, el mandatario aseguró que es urgente tener más vialidades, ya que Morelia tiene un retraso de infraestructura de hasta 40 años.

Colectiva A Bedolla: NO Eres Feminista Sino Aliado Del Patriarcado

<https://www.changoonga.com/2022/07/06/colectiva-a-bedolla-no-eres-feminista-sino-aliado-del-patriarcado/>

Luego de que el día de ayer el gobernador de Michoacán asegurara en conferencia de prensa que su administración es feminista, hoy por la tarde la colectiva Matrioskas ha respondido al ejecutivo que su declaración es completamente falsa. Por medio de su página de Facebook Las Matrioskas compartieron una galería en la que explican que el gobierno de Bedolla no es feminista y que el ejecutivo “es un aliado del orden patriarcal”, incluso lamentaron que haya realizado dicha declaración teniendo como antecedente varias agresiones en contra de mujeres durante la Marcha del 8 de Marzo.

MORELIA

En cuatro meses debe estar obra, advierte Alfonso Martínez estará encima de constructora

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/en-cuatro-meses-debe-estar-obra-advierte-alfonso-martinez-estara-encima-de-constructora.htm>

<https://michoacaninformativo.com/supervisa-alfonso-martinez-construccion-de-distribuidor-vial-en-siervo-de-la-nacion/>

La obra del puente elevado del Siervo de la Nación no presenta avances como se quisiera, señaló, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, quien señaló que estarán encima de los constructores hasta lograr que esté concluida. “Esta avanzando no como quisiéramos, pero va avanzando”, dijo el edil que expresó se esta reanudando esa obra, después de todo el proceso administrativo que se tuvo que revisar, la obra acaba de arrancar y el compromiso por parte de la empresa a cargo de ella, Obras y Agregados Cashe es que en cuatro meses este acabado.

En Morelia, nuevas áreas verdes en zona urbana y rural



7 de julio de 2022

<https://lapaginanoticias.com.mx/en-morelia-nuevas-areas-verdes-en-zona-urbana-y-rural/>

Con la finalidad de aprovechar la temporada de lluvias para recuperar espacios verdes y dar más vida al entorno de la capital michoacana, la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SADERMA), por medio de la Dirección de Medio Ambiente, llevó a cabo labores de reforestación en la comunidad de San José de las Torres. Lo anterior, para dar cumplimiento a la premisa del gobierno municipal a cargo del alcalde, Alfonso Martínez Alcázar, de reforestar tanto en la zona urbana como en la rural para generar una restauración ecológica en los espacios verdes que han sido afectados por incendios forestales y que ya pasaron por un proceso de revisión de las condiciones del lugar, para su restauración y óptima conservación de suelo.

Poder de Base toma ayuntamiento para demandar cesen las infracciones de tránsito

<https://postdata.news/poder-de-base-toma-ayuntamiento-para-demandar-cesen-las-infracciones-de-transito/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/toma-cnte-palacio-municipal-y-cierra-vialidades/>

Integrantes del grupo magisterial "Poder de Base" tomaron Palacio Municipal de Morelia, para solicitar que la policía municipal deje de multar los vehículos de los trabajadores de la educación que se estacionan en las calles aledañas del Centro Histórico y que van a cumplir su guardia en el plantón instalado sobre la avenida Madero. La vocera del Sector VII, Yunuen Ávila Jaramillo, declaró que no hay tolerancia de la autoridad local con este movimiento sindical, lo que ha generado discusiones con los uniformados cuando se les levanta una infracción en contra. "Hay un tema que se les ha estado infraccionando a todos los compañeros, sobre todo los que vienen fuera, que de repente se estacionan en los alrededores del plantón y los infraccionan".

NOTAS DE SALUD

Vacunación contra Covid-19 ayudó a que la alza en casos sea un brote y no una quinta ola: Elías Ibarra

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/vacunacion-contra-covid-19-ayudo-a-que-la-alza-en-casos-sea-un-brote-y-no-una-quinta-ola-elias-ibarra/>

A pesar de los casos positivos de Covid-19 que se reportan diarios en Michoacán, no es un indicativo de que se trate de una quinta ola de contagios, sino de un brote, debido a que Michoacán ocupa el lugar 31 a nivel nacional en casos positivos diarios. El único que puede decretar como la quinta ola, es el gobierno federal, aunque al momento se contabilicen ya 700 casos activos, destacó el Secretario de salud, Elías Ibarra Torres. Entrevistado al respecto, dijo que esperan alcanzar el pico máximo esta semana con la expectativa de empezar a bajar los casos diarios, por ello, la insistencia en seguir con las medidas universales que ya conoce la población. Añadió que, en el tema de vacunación, la entidad tiene un avance del 80 por ciento en población mayor de 14 años con un esquema completo, mientras que es un 92 por ciento en mayores de 15 años con al menos una aplicación.

Michoacán suma más de 3 mil contagios de COVID-19 en seis días, 757 de ellos este miércoles

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/pais/covid-19/michoacan-suma-mas-de-3-mil-contagios-de-covid-19-en-solo-seis-dias-757-este-miercoles/>



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

<https://www.quadratin.com.mx/principal/michoacan-alcanza-este-miercoles-757-nuevos-casos-de-covid-19/>

Sin que sea reconocida por las autoridades sanitarias, la quinta ola de COVID-19 va en ascenso en Michoacán, pues este miércoles se registraron 757 casos nuevos, con los cuales 3 mil 52 contagios en estos primeros 6 días de julio. Los casos que se han registrado del viernes a hoy, representa 80 por ciento del total de contagios acumulados el mes pasado, de acuerdo con los informes de la Secretaría de Salud estatal. En las últimas dos semanas 5 mil 278 personas han sido diagnosticadas como positivas al virus SARS-CoV-2 en el estado, por lo cual están en el periodo de tiempo en el que pueden transmitir el virus a otros, sin embargo, las autoridades sanitarias solo reconocen como casos activos a 4 mil 634.

Son 64 casos de covid 19 los que reporta el Ayuntamiento de Morelia

<https://www.noventagradados.com.mx/salud/son-64-casos-de-covid-19-los-que-reporta-el-ayuntamiento-de-morelia.htm>

Hasta el pasado 1 de julio se tienen en el Ayuntamiento de Morelia reportados 64 casos de covid 19, lo anterior fue confirmado por las autoridades municipales, quienes destacaron que esto representa solo 1.2% de la plantilla que labora en este espacio público. Actualmente se informó que se tiene una plantilla de 5 mil 300 trabajadores de los cuales hasta el se tienen reportados 64 casos, de trabajadores que contrajeron el covid 19, en tanto se mantienen las medidas sanitarias en el municipio. De acuerdo con el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar no se ha tomado ninguna decisión de suspender actividades, por lo que el personal en estos momentos acudirá al 100% a los espacios de trabajo, salvo las personas que tengan alguna condición especial por su situación de salud.

EDUCACIÓN

Abre SEE parcialmente; siguen tomadas algunas áreas

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/abre-see-parcialmente-siguen-tomadas-algunas-areas-8553934.html>

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) indicó que ya se reanudaron algunas actividades presenciales este miércoles, sin embargo, aún siguen tomadas algunas áreas. De acuerdo a la dependencia, en las que aún haya casos de Covid-19 si podrá justificarse su cierre temporal, pero en las que no sea el caso y sigan tomadas se iniciará el proceso administrativo que corresponda. Hasta el momento la Secretaría registra 15 contagios que ya fueron atendidos y están confinados, además aseguró que ya fueron sanitizadas todas las oficinas y entre hoy y mañana se integran los trabajadores, pues durante tres días laboraron a distancia.

Refuerza la SEE acciones en pro de la menstruación digna

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/refuerza-la-see-acciones-en-pro-de-la-menstruacion-digna/>

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) da seguimiento al programa Menstruación Digna en beneficio de miles de niñas y adolescentes cuyas escuelas se encuentran en zonas de alta y muy alta marginación. “Es importante que además de la entrega de insumos



7 de julio de 2022

se dirijan acciones hacia la sensibilización y orientación respecto al tema; estamos apostando a generar entornos escolares donde nuestros niños y jóvenes tengan toda la información de esto, en un ambiente de respeto y armonía”, expresó la secretaria de Educación, Yarabí Ávila González. En un comunicado se informó que como parte de la estrategia de atención integral, se brindan charlas en escuelas para cientos de adolescentes; además, se capacita y sensibiliza a docentes sobre el tema, en esta ocasión, alrededor de 100 profesores reciben la orientación a fin de normalizar la menstruación y prevenir casos de burla o bullying entre los alumnos.

Urge intervención en la escuela primaria Belisario Domínguez
<https://www.quadratin.com.mx/educativas/urge-intervencion-en-la-escuela-primaria-belisario-dominguez/>

El antiguo convento que alberga a la escuela primaria Belisario Domínguez requiere una intervención urgente para apuntalar la vigería, en espera de la restauración de fondo, de acuerdo con los dictámenes de Protección Civil del ayuntamiento de Morelia, de la Secretaría de Comunicaciones y Obra Pública (SCOP) y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Desde antes de que los padres de familia denunciaran a Quadratín que las columnas de carga, del primer patio del plantel, están fracturadas tanto en la parte de arriba como de abajo, los directores de los turnos matutino y vespertino de la escuela ya habían solicitado los dictámenes de las instancias correspondientes. Ahora, Rosa Elena Rodríguez y José Luis Hernández, directores de los turnos matutino y vespertino, respectivamente, están preocupados porque el apuntalamiento se haga antes de que inicie el periodo vacacional, para que el ciclo escolar 2022-2023 pueda iniciarse con seguridad para los 320 niños que acuden a la institución y para la tranquilidad de sus padres.

SEGURIDAD

Contra el tráfico de armas, SSP y FGE realizan operativos ‘sorpresa’ en centrales camioneras

<https://revolucion.news/contra-el-trafico-de-armas-ssp-y-fge-realizan-operativos-sorpresa-en-centrales-camioneras/>

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Fiscalía General del Estado (FGE), implementaron este miércoles un operativo de revisión en los servicios de paquetería de la Terminal de Autobuses de Morelia. A través de las inspecciones «sorpresa», que son parte de la estrategia «Desarmando la Violencia», se pretende encontrar droga, armas o algún producto ilícito que se pretenda traficar a través de estos servicios de traslado, indicó el subsecretario de Seguridad Pública, José Ortega Silva.

En Michoacán ningún corrupto en la cárcel; ha recibido Fiscalía 178 denuncias

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/en-michoacan-ningun-corrup-to-en-la-carcel-ha-recibido-fiscalia-178-denuncias/>

La Fiscalía Estatal Anticorrupción en Michoacán no ha logrado llevar de las 178 denuncias, ninguna ante juez, muchas de estas siguen en proceso de integración de las carpetas, reconoció el responsable de esta área, Alejandro Carrillo Ochoa, al exponer que el fin del Sistema Estatal Anticorrupción no es encarcelar, sino lograr la reparación del daño. Aseguró



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

7 de julio de 2022

que la finalidad del Sistema Estatal Anticorrupción no es llevar a la “cárcel a los funcionarios o a quienes cometan actos de corrupción”, que la naturaleza de este sistema es recuperar la mayor cantidad de recursos económicos que sean desviados por servidores públicos.

Fuerte tronido de la tierra y un sismo despierta a pobladores de Peribán; “tronó y sacudió la cama”

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/fuerte-tronido-de-la-tierra-y-un-sismo-despierta-a-pobladores-de-periban-trono-y-sacudio-la-cama/>

Pobladores de Tancítaro, Peribán y Municipios aledaños despertaron con un fuerte estruendo sísmico la mañana de este miércoles. Lo que fue calificado como un "fuerte crujido en el suelo" sacudió casas y todo tipo de estructuras en punto de las 06:30 horas de este miércoles. Si bien el movimiento sísmico no fue reportado a través del Servicio Sismológico Nacional, el fenómeno ya es investigado por parte de autoridades estatales y federales en el contexto de la constante actividad sísmica que se ha registrado en la región. En total, se han reportado más de 4 mil sismos en los últimos dos años, lo cual ha sido interpretado como una señal de intensa actividad volcánica.

Exhorta SSP a redoblar esfuerzos para mantener paz en Tierra Caliente

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/exhorta-ssp-a-redoblar-esfuerzos-para-mantener-paz-en-tierra-caliente/>

Con el objeto de reforzar el actuar operativo que de manera coordinada llevan a cabo los elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional (GN), y de las Policías Municipales, el General José Alfredo Ortega Reyes realizó una gira de trabajo por la región de tierra caliente en los municipios de Buenavista, Parícuaro y Tepalcatepec. Señala un comunicado de prensa que, el secretario de SP se reunió con los ediles Martha Laura Mendoza Mendoza (Tepalcatepec), Sergio Báez Torres (Buenavista), y Huriel Bautista Cabrera (Parícuaro), para atender las necesidades de seguridad que cada demarcación requiere, a fin de fortalecer los mecanismos de vigilancia y protección de la ciudadanía.